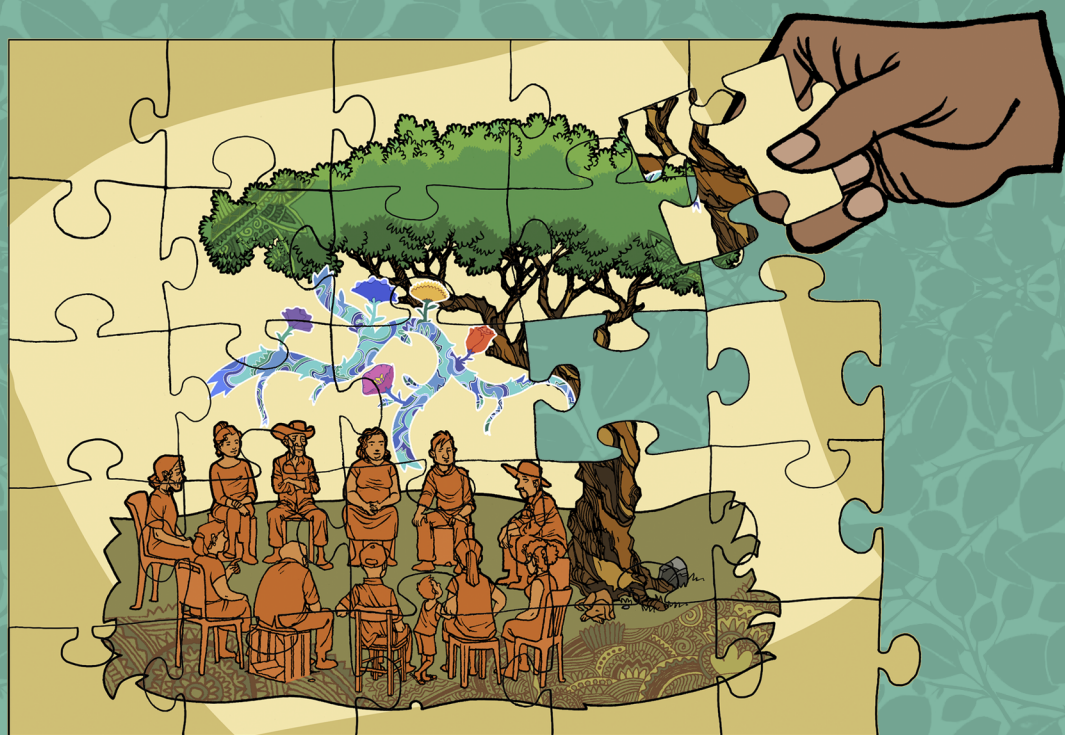


PLANETA PAZ

21 AÑOS CON ORGANIZACIONES
POPULARES EN EL TRABAJO DE
CONSTRUCCIÓN DE PAZ




Documento síntesis del desarrollo del trabajo en clave
de sistematización, seguridad ambiental,
perspectivas de género y construcción de paz



PLANETA PAZ

21 AÑOS CON ORGANIZACIONES POPULARES EN EL TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

**Documento síntesis del desarrollo del trabajo en clave
de sistematización, seguridad ambiental,
perspectivas de género y construcción de paz**



Este material es de distribución gratuita, tanto física como virtualmente. Se permite la reproducción total o parcial y se solicita hacer la respectiva referencia bibliográfica.

Título original: Tejiendo los sentidos de la sistematización, un encuentro con las prácticas
CARTILLA DE TRABAJO ESCUELA DE SISTEMATIZACIÓN.
CDPAZ Planeta Paz, Bogotá D.C. septiembre de 2021.



© CDPAZ- PLANETA PAZ
Sectores Sociales Populares para la Paz en Colombia

ISBN: Pendientes

Angélica Gómez
Ari Vélez

Corrección de textos

Helman Salazar Rivera

Dirección de arte

Ricardo Peláez Goycochea

Ilustración

Ivón Rodríguez

Color

Hollman Ortiz Buitrago

Diseño y diagramación

Editorial Writers Book Company SAS.

Impresión

Bogotá, septiembre de 2021

CDPAZ PLANETA PAZ

Calle 30 A # 6-22 Of. 2701

PBX (571) 3401424

Bogotá D.C - Colombia

planetap@planetapaz.org

www.planetapaz.org

EQUIPO DE TRABAJO PLANETA PAZ

Marcos Raúl Mejía Jiménez

Representante Legal

Daniel García-Peña Jaramillo

Director

María Camila Macías Amaya

Claudia Patricia Saboyá Orjuela

Carlos Salgado Araméndez

Luis Jorge Garay Salamanca

Marcos Raúl Mejía Jiménez

Sistematización e investigación

Laura Munárriz Awad

Sara María Tovar Muñoz

Ever Martínez García

Comunicación

Pilar Céspedes Olarte

Angélica Talero Córdoba

Francisca Payán

Harvey Novoa Torres

Jhon Luis López

Administración

Primera edición en esta colección.

Impresión y encuadernación:

Editorial Writers Book Company SAS.

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Esta publicación es financiada por el convenio COL-20/0007 de la Embajada de Noruega en Bogotá y por el Proyecto 226-900-1523 ZG de Misereor, firmados con CDPAZ-Planeta Paz.

El contenido es responsabilidad exclusiva de CDPAZ-Planeta Paz y bajo ninguna circunstancia debe considerarse que refleja la posición de la Embajada o de Misereor.



Noruega en Colombia

Real Embajada de Noruega en Bogotá

MISEREOR
IHR HILFSWERK

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
1. INTRODUCCIÓN	4
2. UNA MIRADA SOBRE LOS CONFLICTOS	5
- ¿De qué conflicto hablamos?	5
- ¿De qué trata entonces la construcción de paz?	7
3. BÚSQUEDAS Y SENTIDOS DE LA PAZ	10
- Los públicos, lo común y la construcción de paz	12
4. LA DISPUTA ENTRE EL MODELO PREDOMINANTE SOBRE EL DESARROLLO Y LO DEFINIDO EN EL ACUERDO FINAL	16
- Razones que llevaron a la negociación	17
- Algunos puntos en discusión	18
- Desafíos asociados a la implementación del Acuerdo Final	20
- Oportunidades reconocidas que abre el Acuerdo Final	21
5. LÍNEAS DE TRABAJO PARA ESTE TIEMPO	23
- Educación popular	24
- Sistematización de prácticas sociales y populares	26
- La Escuela de Sistematización	27
- Investigación social crítica	28
- Comunicación	29
- Las perspectivas de géneros y luchas de las mujeres	31
- Seguridad Ambiental Territorial	33
6. CONTINUANDO	36

PLANETA PAZ

21 AÑOS CON ORGANIZACIONES POPULARES EN EL TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto Planeta Paz nació en el año 2000, en la coyuntura de los diálogos del gobierno colombiano con las FARC, con el propósito de contribuir a la materialización de las propuestas de sectores sociales populares, entendidos como sujetos autónomos que inciden en la construcción de formas de poder alternativas y en la formulación e implementación de políticas públicas y proyectos sociales, así como al fortalecimiento de su capacidad negociadora con miras a la resolución política del conflicto social y armado, y al logro de una paz sustentable. Bajo esta misión, el eje del Proyecto ha sido el diseño de una Estrategia Social de Paz con dos líneas estratégicas: agendas sectoriales para la paz y definición de propuestas de política pública para la paz. Ambas líneas surgen de la sistematización de propuestas y prácticas populares fortalecidas en el diálogo con otros saberes y conocimientos.

Planeta Paz ha trabajado con sectores sociales populares (SSP) afros, ambientalistas, campesinado, cívico-comunales, comunicación, culturales, indígenas, jóvenes, LGBTIQ, mujeres, población desplazada y sindicalistas, así como con redes sociales de educación, juventud, paz y seguridad alimentaria. Han participado aproximadamente 1.100 organizaciones y 3.500 lideresas y líderes de veinte (20) departamentos del país, en un trabajo que ha seguido las siguientes etapas:

- ❖ **Primera y segunda etapa (2000- 2009):** trabajo con SSP en regiones para la construcción de una Estrategia Social de Paz bajo tres ejes: agenda mínima de paz, políticas públicas para la paz y comunicación.
- ❖ **Tercera etapa (2010-2013):** caracterización de conflictos territoriales en perspectiva popular y diseño de estrategias para su transformación desde el Observatorio Nacional de Paz (ONP).
- ❖ **Cuarta etapa (2014-2017):** en el contexto de la negociación del conflicto armado, sistematización de agendas territoriales y de organizaciones, entre ellas, la Agenda Común de Paz desde los Territorios (ACPT).



- ❖ **Quinta etapa (2018 a la fecha):** sistematización de experiencias y prácticas territoriales de organizaciones populares en perspectiva de construcción de paz.

Durante estas fases, Planeta Paz se ha esforzado por renovar la investigación social crítica desde la lógica de construcción de lo público como eje clave para la paz. Con ello, ha acumulado un acervo metodológico y pedagógico para la construcción de políticas públicas, de lineamientos y propuestas de políticas públicas construidas, así como para la sistematización de agendas sectoriales y regionales para la construcción de la paz. Además, ha construido escenarios pluralistas de encuentro (políticos, de intercambio de saberes y diversidad cultural) y relaciones con grupos o redes de expertos en temas sociales cercanos o aliados que acompañan los procesos populares. También ha desarrollado criterios y prácticas para comprender la acción comunicativa y para promover políticas públicas al respecto. Esto le ha permitido generar 70 estudios y publicaciones sobre los temas trabajados.

En este trasegar, Planeta Paz se entiende como un lugar que invita a la confluencia de movimientos sociales y políticos alternativos de orden local, regional y nacional, siempre con el propósito de contribuir a la construcción de la paz desde perspectivas populares.



2. UNA MIRADA SOBRE LOS CONFLICTOS

¿De qué conflicto hablamos?

La respuesta a esta pregunta parece obvia para varios sectores de la sociedad, más aún después de la firma del Acuerdo Final Gobierno-Farc (AF en adelante); sin embargo, la respuesta es compleja pues son múltiples las interpretaciones del conflicto y, en consecuencia, diversas las apreciaciones sobre su solución. Por ejemplo, el informe del grupo de académicos a la Mesa de La Habana muestra esta divergencia de interpretaciones, hasta el punto que quienes realizaban las relatorías no encontraron una misma línea de lectura de los informes y debieron elaborar dos relatorías. Incluso, hay un sector político y social que niega el conflicto mismo. En ejercicios desarrollados en Planeta Paz al respecto se encuentra que aún hoy en Colombia se habla al tiempo de varios conflictos, los cuales se interpretan desde perspectivas ideológicas y políticas diferentes y según los intereses de los actores. En este sentido, es un diálogo de Babel donde la escasa interlocución suele generar a su vez nuevos conflictos.



Las interpretaciones a las que se hace referencia en este informe apuntan a que en Colombia se desarrolla uno o varios de los siguientes conflictos:

- ✦ Social y político: asociado a procesos de exclusión, discriminación, desigualdad.
- ✦ Militar: relacionado con la confrontación armada de dos fuerzas antagónicas, que suele interpretarse como de la “sociedad” con las guerrillas.
- ✦ Económico: relacionado con la concentración de la riqueza y el poder de los grandes grupos o élites.
- ✦ Dos conflictos de naturaleza diferente y con actores diferentes: uno militar y otro social, político, económico y ambiental.
- ✦ Conflictos armados como la principal manifestación de los conflictos sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales que presenta la sociedad colombiana.

Estas visiones conducen a un problema de entrada: es difícil encontrar formas de trabajo y soluciones comunes a algo que se interpreta de manera diferente, tal y como se hace evidente en las narrativas que circulan en Colombia hoy, por ejemplo, con expresiones como la de “hacer trizas el Acuerdo Final”, o con las protestas y paros sociales que surgen de manera periódica y frecuente desde el año 2013 con los paros campesinos. Pero esta situación conduce al reto interesante de encontrar elementos comunes de interpretación para buscar soluciones conjuntas. Precisamente, en desarrollo de este reto, se llegó a una interpretación común con líderes sociales populares: el conflicto colombiano tiene carácter económico, social, político, cultural, de géneros¹ y ambiental, una de cuyas expresiones es el conflicto armado.

Esta interpretación tiene tres argumentos implícitos:

- ✦ No es suficiente el desarme de los grupos insurgentes para resolver “el conflicto” colombiano. Con esto se quiere decir que no se pretende resolver solo el conflicto armado sino la crisis nacional manifiesta en múltiples conflictos originados en la exclusión, discriminación, injusticia, desigualdad, concentración del poder, etc., que dan pie a nuevas oleadas de conflictos, cada vez más severas.
- ✦ La capacidad de implementar una agenda en la negociación política del conflicto depende de la fortaleza de las articulaciones sociales. Si se reconoce que el conflicto es mucho más que armas, las organizaciones de la sociedad, en uso de su autonomía, se ven convocadas a poner sobre la mesa las agendas que estimen pertinentes

¹ Se utiliza el término géneros en plural para incluir a mujeres, hombres y personas no binarias.



negociar, así como el carácter del Estado que puede llevar adelante los acuerdos que se logren.

En este sentido, la transformación del conflicto –de los conflictos– y la construcción de la paz están asociados al tipo de democracia, a sus mecanismos de representación y a los aparatos (entidades) que la representan.

- ❧ Como esta construcción no se sigue de inmediato a la firma de acuerdos, solo la acción de los diferentes actores de la sociedad podrá definir el alcance de la implementación de lo que se acuerde.

Bajo esta perspectiva, las agendas sociales en las que ha trabajado un grupo de organizaciones sociales populares que se encuentran en el espacio de Planeta Paz proponen estos ejes para la construcción de la paz:

- ❧ Caracterización del conflicto, en el entendido que nuestra visión debe ponerse en las mesas de construcción de paz.

Agendas económicas, sociales, culturales, de géneros, políticas y ambientales, con énfasis en el reconocimiento de actores sociales vulnerados y centradas en temas y propuestas que aborden las causas y soluciones a la injusticia, la discriminación, exclusión, la desigualdad, el no reconocimiento de la diversidad y la insustentabilidad del modelo de desarrollo, especialmente en los territorios, pero sin descuidar el ámbito nacional e internacional.

- ❧ Un nuevo sistema político de poder, teniendo en cuenta que el vigente es en alto grado corrupto, clientelar, elitista y que está cooptado en muchos de sus componentes por el narcotráfico y lógicas militaristas, por lo cual es necesario renovarlo desde sus cimientos.

- ❧ Reconstrucción ética y social del país para garantizar la no repetición del tipo de conflictos vigentes bajo los principios de verdad, justicia, reparación y no repetición.

¿De qué trata entonces la construcción de paz?

En la perspectiva que ha trabajado Planeta Paz con organizaciones populares y equipos de la academia se distinguen dos conceptos:

- ❧ **Problema:** desacuerdos entre dos o más personas que no dan lugar a acciones colectivas. Admite soluciones cuyo ámbito es directo entre las personas implicadas.



- ✦ **Conflicto:** situación en la cual uno o más actores controlan las relaciones sociales y de poder sobre determinado(s) grupo(s) o territorio(s) a través del uso de mecanismos de coerción que le llevan a poner a otros actores, a las entidades e instituciones y a unos componentes ambientales a su favor, limitando la acción de la democracia.

Estos dos conceptos son importantes de diferenciar porque, usualmente, se demanda a la paz la solución de problemas ingentes, cuando, desde el punto de vista del trabajo realizado, la construcción de paz se centra en la transformación de conflictos. Si esta tarea se acota, se evitan discusiones que deslegitiman el alcance de la paz.

Desde esta perspectiva, para Planeta Paz la construcción de la paz supone la creación de condiciones políticas, sociales, económicas, ambientales para que los múltiples conflictos que constituyen la sociedad colombiana se resuelvan, sin que ninguno de los actores involucrados en ellos recurra a estrategias bélicas que impliquen la eliminación física o simbólica de los adversarios. Así, no significa simplemente superar el conflicto armado mediante la incorporación de todos los combatientes a la vida civil o mediante la derrota militar de las organizaciones armadas consideradas ilegales; implica erradicar de la vida social colombiana el estado de guerra en que vive la mayor parte de su habitantes, el cual es causado por la incertidumbre permanente frente a la obtención de los medios necesarios para garantizar la vida y, más aún, la vida digna, que les permita acceder a las posibilidades de autorrealización que ofrece un mundo justo, equitativo y sustentable.

Así, la erradicación del *estado de guerra* y la construcción de la paz comprende al menos tres requisitos:

- ✦ Garantizar institucional y socialmente que los conflictos puedan transformarse o cualificarse mediante mecanismos políticos democráticos que, guiados por la materialización de medios para ofrecer una vida digna, permitan la participación directa y decisoria de las personas más afectadas.
- ✦ Impedir la militarización, legal o ilegal, de la vida social colombiana y la imposición de una lógica bélica de socialización en virtud de la cual la oposición es convertida en una enemiga que, como tal, puede ser tratada por debajo de los límites que separan lo humano de lo inhumano.
- ✦ Detener los mecanismos sociales, culturales, políticos y económicos que convierten los conflictos sociales en conflictos bélicos –tratándolos como disfuncionalidades o desviaciones que deben ser combatidas y reprimidas para salvaguardar el orden social– y no como señales claras del deficiente funcionamiento institucional y sistémico de la sociedad colombiana.

Esta concepción de la construcción de la paz lleva a reconocer que, además de la negociación e implementación de acuerdos para la terminación del conflicto armado, se hace necesario tener presente que existe una serie de conflictos conexos, de razones

comunes y de prácticas diversas que demandan ser reconocidas en la implementación de los acuerdos y en el ajuste de las propuestas negociadas. Por ello, frente a negociaciones como el AF es importante enfatizar en lo que implica para los territorios interculturales la base ambiental para la paz y los puentes entre las relaciones sociales y políticas. En otras palabras, cómo es que las comunidades reinterpretan la apropiación que han hecho de *lo público* y de *lo común* frente a lo que se deriva de la legislación y reglamentación para la implementación del AF, por señalar un caso. Por ejemplo, en la disputa o acuerdo sobre la comprensión particular de lo que significa la paz territorial para las comunidades, para el AF y para el gobierno –los gobiernos– se encuentra la posibilidad real de la implementación. Las diferentes apreciaciones sobre los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDETs) ilustran esta situación.

Por ello se estima que apoyar la construcción de la paz implica trabajar en estos campos:

- ❧ Participación de las mujeres, indígenas, afros, jóvenes en los procesos de construcción colectiva de la paz,
- ❧ replanteamiento de la relación entre el ser humano y el resto de la naturaleza,
- ❧ defensa del territorio,
- ❧ autodeterminación de las comunidades,
- ❧ defensa y afirmación de la economía y las culturas populares,
- ❧ defensa del agua como derecho fundamental y como bien común,
- ❧ defensa del derecho a la educación y demás derechos,
- ❧ importancia de la construcción colectiva de una pedagogía de los conflictos, que incluya difusión y soporte del AF,
- ❧ fortalecimiento de una ciudadanía crítica que vigile la implementación de las políticas públicas y en especial de los acuerdos de paz,
- ❧ cualificar, diseñar y sistematizar agendas y propuestas de política a partir de los procesos sociales populares,
- ❧ fortalecer actores y su capacidad de interlocución para que concurren a espacios de decisión, con particular énfasis en aspectos diferenciales,
- ❧ campañas que revaloricen a las personas y actores, en particular a mujeres, jóvenes, pueblos étnicos y campesinado,
- ❧ redes locales que incidan en los sistemas de poder,



- investigación crítica sobre los acelerados procesos de transformación de los territorios, los impactos de las crisis económica, política, cultural, social y ambiental acrecentadas por la pandemia y
- la generación de propuestas de política pública tanto en el ámbito popular como estatal.

La posibilidad de llevar a cabo estos campos de trabajo hace evidente que para la construcción de la paz se **necesita un Estado que aún no tenemos.**



3. BÚSQUEDAS Y SENTIDOS DE LA PAZ



La tradición de la política pública gubernamental colombiana ha estado acorde con una concepción según la cual las exclusiones, inequidades y discriminaciones poco tienen que ver con el conflicto armado, razón por la cual lo tratan como un problema de focalización de política y de desarme de los grupos insurgentes.

Los intentos de negociación entre gobiernos y guerrillas buscaron involucrar, en mayor o menor medida, los temas referidos en el marco de las políticas de negociación. De hecho, los acuerdos de la Uribe y Corinto durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), la Agenda de Caracas durante el gobierno Gaviria (1990-1994), el Diálogo Útil del gobierno Samper (1994-1998), la Agenda Común del Caguán (1999) y el Acuerdo Final entre el Estado colombiano y las FARC-EP de 2016 proponían ir más allá del desarme. Por otra parte, con el ELN, los gobiernos de Samper, Pastrana, Uribe y Santos aceptaron intentar negociar el punto de agenda social y política sobre la base de la participación de la sociedad en estas negociaciones. Pero quizás uno de los problemas ha estado en esa ruptura entre lo hecho efectivamente como política pública estatal y lo propuesto en las negociaciones, como si el romper con las exclusiones, las inequidades, injusticias y discriminaciones no fuese una de las tareas del Estado.

En lo que tiene que ver con el conflicto colombiano, ha sido posición corriente de los gobiernos y sus asesores que la negociación es un asunto de dos partes: el gobierno y la insurgencia. Esta posición surge de la idea según la cual se negocia el conflicto armado, no la agenda social, dado que la insurgencia no tiene ni la representación política ni social del pueblo colombiano.² Se encuentra entonces una disrupción entre los propósitos de las negociaciones y de la política pública puesta en práctica. En las dos últimas décadas del siglo pasado, por ejemplo, se puso en marcha el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR) que buscaba tratar las llamadas causas objetivas del conflicto y, si bien involucraba la acción de muchas entidades estatales, no era un programa que definiera el rumbo de la política central del gobierno. Actualmente se afirma que los PDETs recogen mucho de lo que fue aquel Plan. El asunto es que, si mucho de lo que se busca en las negociaciones se concretara en ejes de las políticas públicas gubernamentales y no solo en programas, el camino para la construcción de la paz sería menos engorroso.

La negociación entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, que dio lugar al AF, incluyó puntos de orden social, económico y reconocimiento de las víctimas, así como un amplio andamiaje de mecanismos y entidades, uno de los más relevantes es el sistema de justicia transicional y la Comisión de la Verdad. Pero el triunfo posterior del uribismo con el gobierno de Iván Duque nos devolvió a la antigua lógica. Con la política “paz con legalidad”, el gobierno actual ha intentado argumentar ante la comunidad internacional que se está implementando el AF, mientras que, en realidad, lo que hace corresponde a políticas gubernamentales ajenas a lo acordado y que desconocen el carácter integral del AF. El Centro de Pensamiento y Diálogo Político (Cepdipo) ha catalogado esto como una *simulación de la implementación*. Esta manera de pensar y actuar por parte del gobierno y de las élites que lo cooptan son, entre otras, uno de los obstáculos más fuertes para una negociación con el ELN, que se piensa en términos de abordar múltiples aspectos de la vida del país.

² Para el caso, este era un argumento recurrente de Jesús Antonio Bejarano, economista y asesor de paz de los gobiernos de Virgilio Barco, César Gaviria y Álvaro Uribe, que manifestaban que la agenda económica y social se negociaba solo en el Congreso de la República.



En contraste con las usuales posiciones gubernamentales, las organizaciones sociales populares, las organizaciones no gubernamentales y diversos grupos académicos han insistido de variadas maneras en la relación estrecha que siempre han tenido los grandes problemas sociales, políticos, económicos, ambientales con el conflicto armado y los otros conflictos que abaten al país. Esta es la razón por la cual muchas organizaciones sociales consideran que guardan una relación con los conflictos y su transformación, por lo que estiman que tienen el derecho a involucrarse en sus negociaciones.

Los públicos, lo común y la construcción de la paz

Cuando hablamos de un nuevo tipo de democracia, como expresión concreta de la paz, entendemos que la transformación política de los conflictos implica un proceso de construcción permanente, con etapas de transición que no necesariamente requieren una correlación política y militar entre insurgencia y gobierno para avanzar al logro de la paz. Es decir, el problema no es solo de quienes negocian en una mesa, por ello requiere de articulaciones sociales. Así, entendemos que la democracia debe:

- ✦ Estar construida por sujetos sociales en interacción entre lo local, lo territorial y lo nacional,
- ✦ interactuar con las organizaciones y movimientos sociales, partidos y movimientos políticos y otros actores de la sociedad (academia, gremios, medios de comunicación),
- ✦ ser multicultural, diversa e incluyente y con perspectiva étnica, racial y de géneros,
- ✦ construir justicia a partir del reconocimiento de todos los actores sociales –en particular, de los más excluidos– y redistribuir, a partir de ello, activos públicos y sociales,
- ✦ construir lo público en sus diferentes expresiones, privilegiando lo público popular,
- ✦ integrar economía, política, cultura y ambiente en una lógica de diversidad regional ambiental,
- ✦ abrir perspectivas y procesos de transformación del Estado y la sociedad con lógicas de diversidad, sustentabilidad, solidaridad, equidad y reconocimiento,
- ✦ basarse en la construcción de un tipo de Estado que, como mínimo, ponga en funcionamiento el Estado Social de Derecho definido en la Constitución de 1991 para el cumplimiento efectivo de todos los derechos, tanto civiles y políticos, como económicos, sociales, culturales, étnicos, de géneros y ambientales y



- ✦ permitir sinergias con todas las experiencias democráticas internacionales.

En consonancia con la visión del conflicto propuesta, se considera que uno de los campos de trabajo para la transformación de los conflictos es *lo público*. Pero, ¿es lo público solo resorte de lo gubernamental?

En países como Colombia, el lugar de construcción de *lo público* es diverso. Las nuevas formas de constitución de lo social, explícitas en manifestaciones de resistencia como las vividas en los últimos años y que confluyen en el Paro Nacional que inició en noviembre de 2019, llevan a que las acciones y formas de manejo de los recursos comunes y públicos, de las reglas de juego y convivencia, de la generación de instituciones para regular lo comunal, lo social y cotidiano se formen fuera del Estado y del gobierno. En este sentido, la acción sobre y de *lo público* es hecha desde distintas organizaciones y sectores con intereses definidos, que en algunas tradiciones académicas se conoce como *contrapúblicos*, es decir, ejercicios que se desarrollan entre la oposición a *lo público* gubernamental o en disputa con un tipo de Estado que se deshace de su responsabilidad pública y privatiza su acción, permitiendo incluso acciones privadas que deslegitiman al Estado mismo.

La tradición neoliberal ha tendido en las últimas cuatro décadas a orientar *lo público* en su concepción y práctica hacia el mercado, bajo la idea de que el interés general se logra mediante la realización de los intereses individuales que cooperan con las reglas del mercado, con lo cual logran ser incluidos. Esta definición funcional de *lo público* y *lo privado* deja al Estado, como actor público, en la tarea de regular ciertas relaciones relativas a la libre competencia que buscan lo público en las preferencias privadas. De esta manera, las fronteras entre *lo público* y *lo privado* se hacen borrosas y la realización de una dimensión solo puede hacerse en desmedro de la otra, lo cual lleva a un detrimento de lo social y lo colectivo.

Frente a esta reorganización estatal y de *lo público*, han emergido procesos y procedimientos que enriquecen el concepto de *lo público* al comprender un conjunto de prácticas sociales que construyen el interés colectivo desde una perspectiva social y no gremial. Estos procesos se ponen de presente en la formación de consensos en función del interés común y en la visibilidad de decisiones que se toman en nombre de lo colectivo, del territorio, así como en los procedimientos para adoptarlas, en la constitución de comunidad de comunidades, en la regulación de relaciones sociales con pretensión de universalidad, en la formación de identidades colectivas heterogéneas basadas en el pluralismo político y social para evitar que un actor se imponga sobre otro, y en el carácter irreductible del bien, el uso y el interés común. A este proceso lo llamamos *lo público popular*.



En etapas de transición hacia la paz nos encontramos frente a la necesidad de reconocer diferentes formas de emergencia de *lo público*, dado el carácter que ha ido adquiriendo el Estado. A estas diversas formas las denominamos los públicos. Nos interesa resaltar en particular *lo público popular*, entendido como el conjunto de acuerdos, consensos, procedimientos, actores, identidades y propuestas que apuestan por la constitución de un colectivo que construya la democracia y la paz sin exclusiones ni discriminaciones, que reconozca el derecho a tener derechos y redistribuya socialmente los activos en beneficio de las personas más desposeídas.

Estos acuerdos se logran a pesar de la actitud del Estado, que actúa mediante políticas marginales de focalización, usualmente acompañadas de acciones de represión.

Esto quiere decir que la construcción de *lo público* no se puede realizar hoy en día sin recuperar el sentido de *lo común*, sin reconocer los territorios y sus realidades, sin constituir lo social como parte sustancial de lo político, sin articular lo político-social con lo político-partidista. Cuando esta construcción se pierde se deterioran los acuerdos, las entidades e instituciones se vuelven disfuncionales y el Estado se deslegitima por sí mismo. El resultado es el aumento de la conflictividad social.

En este campo de visibilización de *lo público-popular*, Planeta Paz ha trabajado en el diseño de propuestas de política pública a partir de las reivindicaciones e intereses populares para demostrar su viabilidad. Desde la lógica de *lo público*, por ejemplo, demostramos³ a comienzos de este siglo que con unas políticas de transición era posible dar realización al derecho a la educación de toda la población en edad escolar al cambiar la lógica privada a la pública y adicionar entre 0.8% y 1.3% del PIB a la inversión en educación. Así mismo, demostramos que era viable un sistema de salud incluyente al cambiar la lógica privatista por la de un derecho basado en un régimen de atención básica primaria menos costoso en términos per cápita, que aumentaría la cobertura a un 95.2% en el mediano plazo. También demostramos que era posible un sistema de seguro al desempleo que aumentará en el mediano plazo la cobertura del 1% al 20% o 35%, según el sistema de financiación adoptado, que además podía complementarse con políticas de *buffer* de empleo y la propuesta que hoy se discute sobre renta básica. Probamos que, bajo un sistema de pilares, el derecho a la pensión se podría garantizar a la mayor parte de la población y que una reforma tributaria con un impacto del 1.5% sobre el PIB y con cierta progresividad, ayuda a proveer los recursos para una renta básica,⁴ etc.

³ Ver documentos de Políticas Públicas para la paz. Disponibles en: <https://bibliotecaplanetapaz.org/>

⁴ La renta básica es uno de los temas recientemente trabajados y socializados con las organizaciones sociales populares. Se destaca la participación y elaboración de piezas audiovisuales para la Cumbre Social y Política por la Renta Básica Permanente, espacio de articulación que dio como resultado la radicación del Proyecto de Ley de Renta Básica en la legislatura 2020-I del Congreso.



En el último año hemos trabajado en la caracterización del momento que se vive dada la crisis del modelo capitalista, agravada por la pandemia, y hemos caracterizado de manera detallada las inequidades y desigualdades en los ingresos y patrimonios, tanto regionales como territoriales, y de género. Con ello hemos mostrado la validez de las exigencias que se hacen en manifestaciones y paros sobre una nueva relación entre lo económico y lo social y sobre el carácter del Estado requerido, todo ello con implicaciones directas para la construcción de la paz.⁵

Finalmente, hay un conjunto de oportunidades para que los *públicos* contribuyan a la construcción de la paz, a saber:

- ✦ Los procesos en marcha de resistencia popular,
- ✦ los espacios de unidad para la construcción política y social, el desgaste del discurso bélico,
- ✦ las agendas viables de construcción de paz y políticas públicas, derivadas tanto del AF como de otros procesos de negociación,
- ✦ el debate sobre la paramilitarización del país y
- ✦ la evolución política internacional

Las políticas de transición necesarias para la construcción de la paz podrán fortalecerse a partir de los ejercicios sobre *lo público* tendientes a fortalecer lo común y lo colectivo. Las acciones y procesos que emergen desde *lo público-popular* pueden contribuir sustancialmente –y de hecho lo están haciendo– al logro de la paz. Acá se entiende la paz como una democracia con justicia y la justicia como la acción de reconocimiento de los actores sociales, en particular los más desfavorecidos, y la redistribución de activos a su favor, como lo está exigiendo hoy en día la juventud y otros actores sociales con el desarrollo del Paro Nacional del 2021. Mucha de esta nueva acción colectiva se da gracias a los grados de autonomía que generó el AF.



⁵ Ver: Garay, Luis Jorge (2020). *Colombia: transformaciones estructurales en un contexto internacional en transición*. (Bogotá: Planeta Paz) con apoyo de la Embajada de Noruega, Bogotá. Así mismo: Garay, Luis Jorge y Espitia, Jorge Enrique (2021). *Una contribución empírica para el estudio de la pobreza y la concentración del ingreso de los hogares a nivel territorial en Colombia*. (Bogotá: Planeta Paz) con apoyo de la Embajada de Noruega, Bogotá.



4. LA DISPUTA ENTRE EL MODELO PREDOMINANTE SOBRE EL DESARROLLO Y LO DEFINIDO EN EL ACUERDO FINAL

Según lecturas elaboradas por lideresas y líderes populares, la implementación del AF enfrenta al menos tres tensiones:

1. La vieja aspiración popular de resolver el conflicto armado por la vía negociada se está dando en un contexto cambiante y acelerado, y en un momento específico del capitalismo caracterizado por una globalización hegemónica, la cual implica la toma de decisiones en lugares más allá del Estado nacional, con lo cual se rompen muchas de las articulaciones que este había construido con las poblaciones. Surgen entonces dos preguntas: ¿podrán los movimientos sociales colombianos responder a esta tensión? y ¿qué tanta fortaleza política tiene el AF para enfrentar esta situación?
2. La evidente necesidad que tienen el capital corporativo y financiero de reordenar todos los territorios y explotar todos los recursos disponibles en ellos para incrementar sus rentas está en oposición a las prácticas comunitarias de las organizaciones, las cuales les permiten ganar algunos grados de autonomía. Es evidente que la agresiva entrada de corporaciones nacionales y transnacionales a los territorios desestabiliza la permanencia de la población en sus territorios y los recursos ecosistémicos de que disponen para vivir. Ello se traduce en mayor pobreza, desplazamientos de población, pérdida de conocimientos locales e imposibilidad de acceso a recursos públicos y comunes, de manera que los eventuales contratos de trabajo y regalías hechos por las empresas no compensan la actividad social y productiva de las comunidades.
3. Desde finales del siglo pasado se busca imponer otros regímenes políticos en los territorios, los cuales surgen de nuevas visiones sobre el desarrollo, el papel del Estado y de los actores. Por ejemplo, en el caso rural, se definieron enfoques como la Nueva Ruralidad y el Enfoque Territorial del Desarrollo Rural, que propugnan por realizar políticas que vayan más allá de lo agrícola, se centran en apoyar todas las acciones económicas posibles en los territorios, promueven reformas de entidades y definen al empresariado como el actor preferente de estos modelos. Estos enfoques rompen las pocas viejas articulaciones del Estado con el campesinado, mucho más en las dos décadas corridas del siglo XXI, razón por la



cual aumentan las protestas y demandas de las poblaciones campesinas, indígenas y afros. Lo propuesto en el AF entra en disputa con estos enfoques en cuanto a la comprensión del territorio, los roles del Estado y los sujetos sociales. Estos cambios de enfoque son los que permiten entender los resultados de los estudios del Cepdipo⁶ sobre la implementación del Punto 1 del AF, que muestran cómo la acción gubernamental lleva a una pérdida del sentido territorial, al desdibujamiento del papel del campesinado y a la concentración en proyectos y acciones puntuales que no se corresponden con la integralidad propuesta en el AF.

Razones que llevaron a la negociación

De acuerdo con los argumentos anteriores y con los liderazgos populares con los que ha trabajado Planeta Paz, es importante reconocer las siguientes razones por las cuales se abordó la negociación que llevó al AF:

Razones del gobierno:

- ✦ Contexto internacional que tiende a resolver conflictos armados por la vía negociada,
- ✦ dinámica de la economía y de los mercados, en particular en América Latina;
- ✦ una cierta sensibilidad a viejos principios liberales que hablan de incorporar a segmentos de la población y a restaurar ciertos derechos básicos;
- ✦ el cambio en la comprensión sobre lo rural, que lleva a la necesidad de copar todos los territorios y explotar todos sus recursos, para lo cual los conflictos armados pueden ser un obstáculo sustancial;
- ✦ la necesidad de un nuevo ordenamiento político local, territorial, que permita la fluidez de las nuevas relaciones sociales, económicas y políticas que se quieren promover y
- ✦ una fuerte voluntad política para reconocer el conflicto armado y adelantar la negociación.

Razones de las FARC:

- ✦ Un contexto internacional que cerró canales de apoyo. Ningún país se iba a confrontar con Colombia por la causa armada, menos en América Latina;

⁶ Naranjo, Sandra, Machuca, Diana y Valencia, Marcela. (2020). *La reforma integral en deuda*. Cuadernos de la Implementación No. 6, (Bogotá: CEPDIPO)



- ✦ un contexto internacional que influyó fuertemente para dar prioridad a los derechos políticos;
- ✦ la presión militar;
- ✦ las dinámicas cambiantes de los conflictos en los territorios, que empezaron a ser objeto de formas diferentes de uso y apropiación, lo que les exponía mucho más con conflictos localizados geográficamente;
- ✦ interés de participar, de otra manera, en la política que define los rumbos de lo local;
- ✦ una fuerte voluntad política para adelantar la negociación y
- ✦ mayores grados de autonomía de los movimientos sociales, lo cual les hizo confrontarse con la impertinencia de la guerra.

Algunos puntos en discusión

Firmado el AF y abocados a su implementación, lo sucedido en estos cinco años muestra que la posibilidad de su amplio desarrollo obliga a debatir más a fondo en la sociedad los siguientes puntos:

- ✦ El Estado colombiano nunca ha tenido una política integral de manejo del territorio, por lo cual su acción es fragmentada, ausente o a favor de sectores poderosos, con acciones de integración parciales de sectores populares que ofrecen poco reconocimiento de derechos. Ello se denota en sus dificultades para poner en marcha los PDETs. Esta situación ha fragmentado los territorios entre aquellos propios de los indígenas y afros, los destinados a la explotación agropecuaria, minera y de recursos físicos naturales, los pocos destinados mediante reformas marginales al campesinado y la frontera abierta para la colonización. Por ejemplo, la frontera agropecuaria sigue en expansión, revelando bien un desinterés del aparato estatal, bien la predominancia de actores e intereses que buscan rentas en ellos en alianza con élites o mediante mecanismos coercitivos sin ningún tipo de control estatal.
- ✦ Actualmente, bajo el nuevo modelo rural, la disputa es por todos los territorios y todos los recursos. Esto configura lo que se llama “territorios competitivos”, que es otra forma de fragmentación, puesto que descansa en la acción de actores privados y no en definiciones de política pública estatal y de reconocimiento de todos los actores de la comunidad.



La forma como se crea la riqueza en Colombia, que en muchos casos está íntimamente asociada a formas violentas de apropiación de los recursos y subordinación de la población. Por consiguiente, persisten múltiples conflictos, incluso el armado con el ELN, que suelen ser ejercido e instrumentalizado por diferentes actores para imponer sus intereses.

La legitimidad de la protesta social, que en general es leída como una disfuncionalidad del aparente buen funcionamiento de la democracia, a partir de lo cual se trata con lógicas bélicas y se desvaloriza en cuanto a sus reivindicaciones.

Esta situación genera respuestas del siguiente tipo por parte de las organizaciones sociales:

Gran riqueza de formas organizativas creadas para establecer relaciones sociales de protección y ayuda.

Gran capacidad para recomponer las bases sociales debido a que:

Hay un amplio margen para hacer efectivos los derechos, lo que dota de sentido a las luchas.

La frontera territorial que sigue abierta y da posibilidades de conquistar espacios para los proyectos de vida.

Estas bases sociales han permitido que se mantengan vivas reivindicaciones políticas como:

El debate sobre la tierra, su uso y redistribución, sin desconocer usos de actores empresariales no latifundistas;

las articulaciones rural-urbanas a través del fortalecimiento de estrategias de seguridad y autonomía alimentarias y mercados justos;

el creciente reconocimiento de los valores ambientales;

la exigencia del cumplimiento de los derechos por parte del Estado, según condiciones diferenciales;

la defensa de la vida y los derechos laborales, entre otros;

los derechos de las víctimas y

el reconocimiento de la paz como un valor necesario de alcanzar.



Si se entienden estos elementos se puede comprender por qué las figuras de los PDETs, del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) y la participación de las víctimas encuentran tanta dificultad para llevarse a cabo: su lógica entra en disputa con la visión predominante en los ámbitos tecnocráticos, gubernamentales, políticos y empresariales sobre el uso, la apropiación y explotación de los recursos disponibles en los territorios y quiénes se benefician de ellos.

Desafíos asociados a la implementación del Acuerdo Final

Si asistimos a la disputa entre un modelo predominante en los enfoques tecnocráticos y gubernamentales sobre el desarrollo y lo definido en el AF, será necesario hacerles frente a las siguientes preguntas para que la implementación del Acuerdo encuentre un buen cauce y supere las dificultades ya señaladas:

- ❧ ¿Cómo van a enfrentar el Estado y la sociedad la tensión entre desarrollo, negociación y construcción de paz, en una época en la que las bases del crecimiento económico vuelven sobre la explotación con un criterio de costo/beneficio de los recursos primarios disponibles, en particular, en territorios rurales?
- ❧ ¿Cómo garantizar que el cuerpo legislativo existente, expresado por ejemplo en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial -LOOT- (Ley 1454 de 2011), dé lugar a una reorganización de los territorios que permita mayor equidad, redistribución de los recursos y participación política, en particular de los actores que han sido más vulnerados, en correspondencia con la reglamentación de la legislación que pone en marcha el AF?
- ❧ ¿Cuál va a ser el modelo institucional, apoyado en el AF, que permita la sostenibilidad y sustentabilidad de la política para la paz?
- ❧ Si los territorios rurales y urbanos están en disputa y transformación, ¿cómo lograr que la sociedad colombiana reconozca la importancia de debatir estos procesos y valore el papel de las personas y actores vulnerados?
- ❧ ¿Cuál será la política para apoyar a la juventud del campo y las ciudades para los desafíos de este tiempo? ¿Cuáles son las articulaciones rural-urbanas?
- ❧ ¿Cuáles son las acciones que permiten la transición a la paz a partir del reconocimiento del AF, en particular desde la perspectiva urbana?



Oportunidades reconocidas que abre el Acuerdo Final

Se estima que el AF abre estas oportunidades, particularmente en el marco de relaciones de todos los actores:

- ❖ Puede ayudar a recomponer la situación crítica de las regiones y territorios al poner en evidencia conflictos que van más allá del armado, posibilitando elaborar agendas complementarias para su transformación.
- ❖ Genera mayores grados de autonomía de las organizaciones populares para su acción en todos los campos de la vida social y política.
- ❖ Recompone los poderes que atenazan la política local-territorial, poniendo en evidencia la necesidad de procesos de participación política con mayor incidencia.
- ❖ Puede promover nuevos valores éticos para la democracia: ¿ayudaría a descomponer el narcotráfico?, ¿recompone el sentido de *lo público*?, ¿apoya el reconocimiento de actores?, ¿avala procesos de redistribución de activos?
- ❖ Puede inclinar la balanza hacia grados de integración de actores desvalorizados.
- ❖ La derecha ya no puede instrumentalizar el conflicto armado, ni utilizarlo para reprimir la lucha social y, por esta vía, justificar la imposición de sus intereses. Esto no quiere decir que terminen la coerción o los conflictos.
- ❖ Todos los actores políticos entran en nuevas formas de competencia por el electorado local.
- ❖ Se requerirán nuevas formas de control institucional. Por ejemplo, las alianzas público-privadas como forma última de la ejecución de los recursos públicos implicarán ajustes institucionales. ¿Cómo extender alianzas público-populares, por ejemplo, zonas de reserva campesina y territorios agroalimentarios?
- ❖ Las organizaciones sociales tendrán al frente un nuevo cuadro para su accionar político: la liberación gradual de las presiones o filiaciones políticas y de la instrumentalización de sus luchas, así como mayores grados de autonomía para posicionar sus propuestas.



Sin duda, estas oportunidades no son solo un resultado mecánico del AF. De hecho, la concreción de estas oportunidades debe ganarse frente a sectores de la sociedad que se oponen a la paz y al AF, como el sistema político que gobierna actualmente el país, frente al cual han surgido diversas acciones colectivas que abren con él una confrontación directa.

La situación actual del país muestra la pertinencia de algunas otras preguntas para cruzar este puente entre la acción colectiva y la construcción de la paz:

- ❖ ¿Qué hacer con la autonomía relativa que han ganado las organizaciones populares con el proceso desatado en buena medida por causa del AF?
- ❖ ¿Cómo enfrentar las disputas territoriales en el marco de los nuevos enfoques, las propuestas de las organizaciones y lo firmado en el AF?
- ❖ ¿Cuál es el nuevo tipo –o los nuevos tipos– de organización social que se requiere para la construcción de la paz con la acción disminuida del conflicto armado?

Sin duda, este período de transición derivado de los procesos sociales populares, de la incidencia del AF y de las mediaciones internacionales ponen en otro lugar también a la política local en lo que respecta al papel de los actores y de las formulaciones de política pública. Pero como lo muestran las disputas sociales actuales, no es solo un problema de técnica jurídica o económica; se requieren sujetos sociales capaces de demandar y construir equidad, justicia, inclusión, reconocimiento y sustentabilidad, todos ellos componentes de la paz.



5. LÍNEAS DE TRABAJO PARA ESTE TIEMPO

Los trabajos realizados por Planeta Paz con organizaciones populares permitieron identificar y caracterizar conflictos que estaban, y muchos de ellos siguen vigentes en los territorios, como los siguientes:⁷

Conflictos territoriales identificados y caracterizados

Por tierra: 127	Narcotráfico: 160
Ordenamiento territorial: 16	Minería: 104
Ambientales: 62	Hidrocarburos: 21
Culturales: 6	Infraestructura: 160
Por insatisfacción de mínimos vitales: 7	Desplazamiento: 38
Jurisdicciones étnicas: 4	Violencia sexual: 10
Conflicto armado: 364	Conflictos fronterizos: 3

Fuente: Observatorio Nacional de Paz. *Prácticas populares de transformación de conflictos. Experiencias de articulación en cuatro regiones de Colombia.*

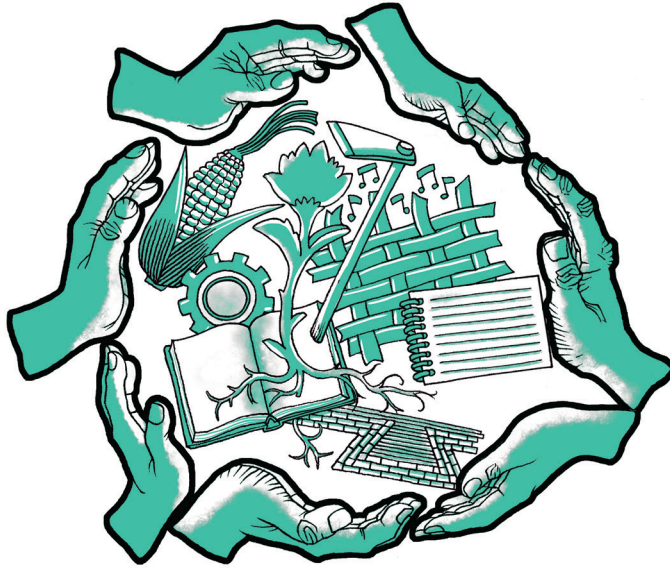
Planeta Paz, ATE, La Gotera, Corambiente, Bogotá, 2012.

La identificación y caracterización de los conflictos fundamentó el entendimiento de la *construcción de paz* tal y como se enunció. Esto dio paso a una etapa de trabajo volcada a los territorios y a la consolidación de las siguientes líneas de trabajo: educación popular, como guía del quehacer formativo; sistematización, como un aporte para visibilizar las prácticas de las organizaciones, así como la producción de saber y conocimientos derivados de ellas; investigación social crítica para complementar las propuestas de las organizaciones sociales; enfoques de géneros, como acción política y cultural de reconocimiento de actores vulnerados; comunicación popular, componente sustancial de las prácticas populares y, finalmente, seguridad ambiental territorial, base sustentable de la paz y entrada a una nueva forma de organizar la vida y las relaciones con el planeta.

⁷ Disponible en: <https://bibliotecaplanetapaz.org/handle/bpp/22> y <https://bibliotecaplanetapaz.org/handle/bpp/24>



Educación Popular



La Educación Popular es un proceso capaz de dar respuesta a las múltiples manifestaciones prácticas del conocimiento, la acción y los saberes. Así, la Educación Popular permite recoger las necesidades formativas de las organizaciones, lograr que la construcción tenga las particularidades del proceso fundado en dinámicas intersectoriales y realizar un ejercicio de diálogo, confrontación de saberes y negociación cultural entre las sabidurías de sus culturas y los conocimientos de la modernidad.

Este ejercicio consolida los fundamentos de un trabajo que permite construir la integralidad social, política, cultural, diferencial, económica y ambiental. Lo cual, a su vez, hace posible la emergencia de unas políticas de subjetividad que, al diseñar los procesos pedagógicos, exige constituir la experiencia desde el reconocimiento de que, como personas, somos humanamente diferentes, culturalmente diversas, socialmente iguales y unas con la naturaleza.

De igual manera, el conocimiento que ha acumulado Planeta Paz a través de la elaboración de agendas sectoriales permite evidenciar la emergencia de *lo común* en los diferentes sectores y procesos de acción. *Lo común* produce saberes sobre las maneras como existen los elementos conflictivos y problemáticos en cada sector y entre ellos. Es en esta perspectiva que las organizaciones crean una red inicial desde la cual dialogan y diseñan sus agendas político-sociales. Esta producción inicial constituye la base para el diálogo y la negociación con otros conocimientos existentes en la sociedad.

La Educación Popular tiene como elemento básico el aprendizaje y propone un nuevo fundamento de la acción y de la teoría, así como una construcción que establece nexos entre el sujeto y la sociedad a partir de intereses transformadores; además, apunta a que la experiencia ganada por los liderazgos conduzca al cambio. En este sentido, tiene un contenido político que parte del reconocimiento propio, pasa por el empoderamiento de los sujetos y la reconstrucción de la organización para llegar a una nueva sociedad. La Educación Popular no es ajena entonces a las tendencias y procesos sucedidos en América Latina y su lectura crítica tiene como horizonte una nueva manera de entender el desarrollo desde su replanteamiento en función de la idea del Buen Vivir/Vivir Bien.

La metodología propia de la Educación Popular reúne, entre otras, las siguientes características:

- ❧ Las actividades deben encontrar formas y modos de articulación para ampliar lo popular y su articulación social desde las acciones, saberes y el quehacer educativo de las dinámicas de los grupos populares.
- ❧ La práctica debe construir un espacio de encuentro para la valoración de los saberes marginalizados o emergentes que permita la concurrencia de lo diverso para construir lo común y las organizaciones esenciales en un proceso de paz.
- ❧ Los talleres, seminarios, viajes e intercambios deben buscar reconocer lo propio para forjar nuevas formas de encuentro en la práctica pedagógica y reconocerse como productor y constructor de paz.
- ❧ La sistematización debe convertirse en producción de saber en el umbral de lo nuevo que contraste con lo producido y genere un nuevo tipo de relación entre los conocimientos elaborados (academia) y el propio de los movimientos sociales.

Las estrategias que guían esta perspectiva de la Educación Popular son:

- ❧ Sistematización e intercambio de saberes,
- ❧ investigación Social Crítica,
- ❧ redes y coaliciones sociales,
- ❧ posicionamiento político de lo social,
- ❧ construcción de capacidades locales y
- ❧ comunicación social popular influyente.



Sistematización de prácticas sociales y populares

Planeta Paz ha implementado, como una de sus líneas estratégicas, la interlocución de sectores sociales populares con las dinámicas de conflictividad social que se dan en los territorios. En ese ejercicio fueron emergiendo diferentes experiencias que evidencian cómo desde los territorios se impulsan prácticas que muestran procesos de diferente nivel con los que el ejercicio alternativo de lo popular encuentra caminos específicos a través de los cuales emergen dinámicas sociales constructoras de paz en los territorios.

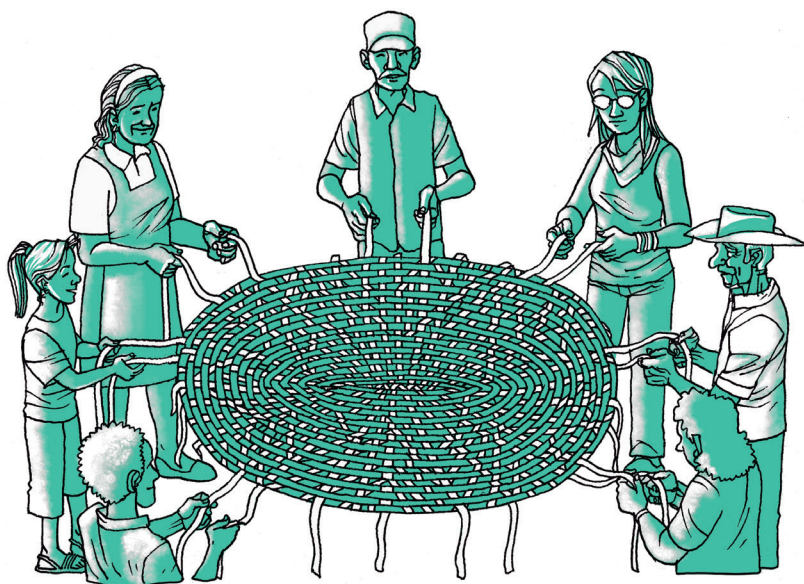
Este ejercicio ha permitido decantar una metodología de sistematización, comprendida como una forma de producir saber y conocimiento sobre prácticas populares. Esta ayuda a encontrar rutas precisas para lograr que los grupos participantes articulen colectivos para la producción de saber y conocimiento como una responsabilidad de sus organizaciones; además, ayuda a empoderarlos para la interlocución con la construcción de políticas públicas, tanto con entidades gubernamentales como con movimientos políticos y otras organizaciones populares. Desde esta perspectiva, Planeta Paz recoge esta experiencia para trabajarla desde los cuatro ejes temáticos (construcción de paz, educación popular, perspectivas de géneros y seguridad ambiental territorial) que se proponen para avanzar en la consolidación de la metodología desarrollada y su uso.

A medida que estos saberes emergen y son sistematizados, hacen visible el posicionamiento crítico y propio del proyecto transformador que se realiza en sus prácticas territoriales y que les ha permitido sobrevivir en medio del conflicto. Por supuesto, la fuerza de la negociación de estas prácticas propone también una incorporación en la sociedad, no solo en términos de la inclusión y aceptación en el discurso dominante, sino como propuestas propias que manifiestan sus identidades sociales y culturales (resistencias-reexistencias).

Desde esta perspectiva, las organizaciones populares se reconocen como productoras de saber y conocimiento; negocian para que se den las condiciones que les permitan producir desde las especificidades y particularidades de la subalternidad –construcción intercultural que no solo tiene en cuenta la diferencia cultural sino también la diversidad epistémica– y producen su saber desde la multidiversidad y heterogeneidad que componen lo popular.

A sistematizar se aprende sistematizando, por ello proponemos llevar a cabo una Escuela de Sistematización, la cual es interpretada como un tejido de diálogos, saberes, conocimientos, aprendizajes y apuestas políticas que reflexionan y fortalecen las prácticas de las organizaciones.





La Escuela de Sistematización

Una de las estrategias de Planeta Paz ha sido apoyar a organizaciones populares en la labor de sistematización de sus prácticas y propuestas programáticas, diseñadas para abordar el sentido de la construcción de paz; lo cual se hace en conjunto con la estrategia de investigación de documentos técnicos que refuerzan las lecturas populares. Como producto de este trabajo se han publicado 80 títulos, que se suman a otros 38 títulos de la colección *Primeros Pasos* con la Editorial desde abajo. Con estos textos se refuerzan los programas de formación de las lideresas y líderes populares.⁸

El trabajo que realizamos actualmente busca formar grupos de base para generar una dinámica que permita alcanzar una organización del saber y de las prácticas particulares en las líneas de seguridad ambiental territorial, géneros, construcción comunitaria de paz y educación y pedagogía de los conflictos. Con ello, se pretende promover la constitución de redes de prácticas, construir apuestas más colectivas y permitir enlazar a los grupos populares desde diferentes lugares.

La propuesta de la Escuela de Sistematización surge entonces de la demanda de continuidad de ejercicios anteriores y de la solicitud de profundizar en procesos de formación de liderazgos populares. En este sentido, la Escuela busca contribuir al desarrollo de los procesos de consolidación de la paz en Colombia cualificando la producción

⁸ Colección *Primeros Pasos*. Bogotá: Planeta Paz y Editorial Desde Abajo. Ver:

<https://www.planetapaz.org/biblioteca/nuestras-publicaciones/colecciones-primeros-pasos-desde-abajo>



de saberes y conocimientos que fortalecen a las organizaciones para ampliar las propuestas populares en clave de la regulación y la transformación de los conflictos. Igualmente, busca reflexionar sobre el papel de lo popular en los campos de la seguridad ambiental territorial y la construcción comunitaria de paz, las perspectivas de géneros, la educación y la pedagogía de los conflictos.

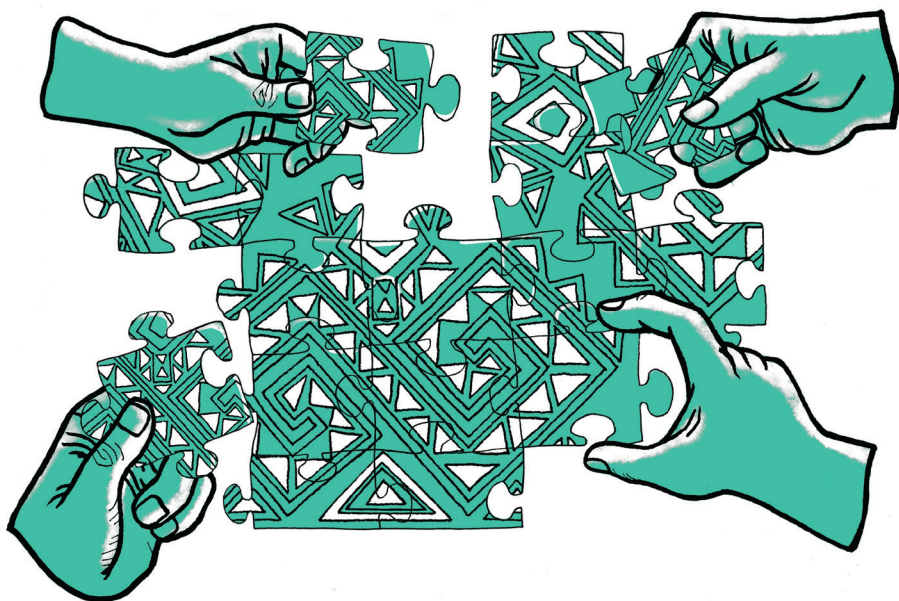
Investigación social crítica

La sistematización tiene en cuenta el intercambio de saberes, destinado a la comprensión de los contextos, la definición de la acción colectiva y la afirmación de proyectos de identidad. Así, va acompañada por la devolución del conocimiento construido colectivamente y es complementada por los saberes académicos necesarios para su implementación dentro de las políticas públicas populares y estatales.

Desde la perspectiva de la Educación Popular, el trabajo desarrollado con las organizaciones permite entender que el diálogo de saberes exige el reconocimiento de múltiples de formas de acercarse a la comprensión de la realidad, una pluriversidad de prácticas y conocimientos necesarios de entender y aprovechar para consolidar las propuestas alternativas. De igual forma, reconoce que las organizaciones populares no necesariamente tienen que abordar todos los campos del conocimiento y pueden acercarse a ellos desde sus formas particulares de tratar la construcción de lo alternativo. Planeta Paz ha procurado tender puentes para esos diálogos de saberes, buscando aprovechar aquellos mundos de la academia que valoran la construcción de lo alternativo y complementar las demandas y propuestas populares con elaboraciones empíricas, técnicas y teóricas. Se espera que esto contribuya a fundamentar y a comprender el sentido de *lo público* y de *lo común* como pilares que permitan consolidar los elementos programáticos que den lugar a la formulación de propuestas de política para la constitución de lo alternativo y la construcción de paz.

Estos puentes se han tendido además por dos hechos. Primero, la drástica transformación de los paisajes, espacios y ecosistemas causada por la extensión de sistemas de producción, extracción de rentas, la explotación. Lo anterior, en el marco del extractivismo como momento específico de la producción capitalista en una dinámica que exige entender procesos globales y locales de reconfiguración del Estado, lo social, lo económico, lo cultural, de los géneros, lo político y lo ambiental, que define otras formas de desarrollo de los conflictos. Segundo, el impacto en las poblaciones y comunidades, que va desde la reorganización de las formas de trabajo hasta la incertidumbre sobre la estabilidad de sus culturas y de la población misma, como el caso del desplazamiento forzado de población. Esto quiere decir que debemos comprender las transformaciones en los territorios, que no se trata de los mismos que se analizaban anteriormente, hecho que debe entenderse y explicarse para generar propuestas de transformación de conflictos y construcción de la paz.





Considerando estos hechos, la investigación se entiende desde una perspectiva crítica y constructiva para ampliar los análisis sobre los conflictos, la reconfiguración territorial, la producción y visibilización de sentidos alternos y la consolidación y legitimación de propuestas concertadas, así como para fortalecer las estrategias tendientes a la constitución de redes y coaliciones sociales populares, el posicionamiento político de lo social y el fortalecimiento de las capacidades locales.

Como se ha señalado, hay una producción bastante rica que tiende puentes entre la sistematización como proceso de visibilización de los conocimientos y saberes generados en las prácticas populares y el diálogo con la producción de investigación crítica, que se traduce en documentos de propuestas de política públicas, estudios técnicos y cartillas de trabajo.⁹

Comunicación

En el mundo popular se recogen múltiples expresiones pedagógicas y de aprendizaje mediadas por formas de comunicación orales, visuales, escritas, digitales y artísticas, todas ellas expresión de la diversidad de lo popular. A partir de ello, se organiza una estrategia transmedia que hace posible construir, con las lideresas y líderes, un sistema de mediaciones educ comunicativas que logren la integración de los lenguajes orales, escritos y digitales en los procesos de comunicación y educación popular. Bajo esta perspectiva, se busca construir un cruce entre las tecnologías orales, escritas y

⁹ Disponible en: <https://bibliotecaplanetapaz.org/>





digitales que afiance un nuevo tipo de comunicación social popular influyente que, a la vez que realiza el ejercicio comunicativo popular, organiza redes y dinámicas de producción de contenidos propios y aprovechamiento social y político de quienes circulan en la red, dando pie a la conformación de equipos de educomunicación popular para garantizar la sostenibilidad de estas prácticas.

Las dinámicas de transformación social pasan hoy por la reconfiguración de los diferentes escenarios de socialización en los ámbitos social, político, cultural y, por ende, comunicativo. La pandemia del Covid 19 evidenció que los procesos de comunicación en entornos digitales van más allá de solo volcar los lenguajes análogos a escenarios virtuales: este proceso constituye en sí mismo un tránsito hacia la transformación, reconfiguración y constitución de nuevas formas de producción en el que la persona que consume los contenidos o tecnologías adquiere un carácter de prosumidora digital. Esto le permite transitar hacia sistemas de mediaciones en el que apropia, vincula y reinterpreta el territorio digital dotado de lenguajes y formas de producción múltiples, en el que lo oral, lo escrito y lo visual confluyen en la diversidad de posibilidades que ofrece la virtualidad como territorio de expresión y construcción.

El uso y apropiación de las tecnologías de la comunicación está atravesado hoy por lógicas e ideas neoliberales que, en su afán de enajenación y profundización del modelo capitalista, manipulan las formas en que las personas usuarias configuran y “apropian” las tecnologías. Es por ello que, en el proceso de transición, deconstrucción y configuración de la comunicación digital, los saberes populares adquieren un carácter

determinante como protagonistas críticos que, desde sus experiencias y prácticas, construyen procesos de formación que permiten entender lo digital como un territorio en disputa, dispuesto a ser repensado y reelaborado; todo esto en oposición a las lógicas que imperan actualmente sobre el uso y “apropiación” de los medios y tecnologías de la comunicación. Esto requiere una formación que permita nuevas formas de entender el proceso comunicativo a partir de los usos que cada persona elabora desde su lugar de saber para producir nuevos lenguajes desde un soporte digital.

“Habitar el territorio de lo digital”¹⁰ propuso la construcción de nuevas dinámicas desde lo popular que permitan construir ecosistemas comunicativos desde saberes-mosaicos que integran imaginarios, sentidos y maneras de organizar y leer el mundo y los territorios propios y disímiles de los procesos sociales. Por tanto, el lugar del líder o lideresa pasa del lugar “pasivo” de consumidor al de “prosumidor”, capaz de concebir las tecnologías como hechos sociales de existencia y resistencia en escenarios digitales.

Las perspectivas de géneros y las luchas de las mujeres

Se ha propuesto y decidido vincular los análisis de realidad con perspectivas de géneros.¹¹ Desde este horizonte, la categoría géneros es central, pero se articula con otras gramáticas de diferencia como: edad, raza, etnia, clase social, origen urbano/rural. Así, reconoce la diversidad en condiciones equitativas y define un énfasis poblacional en términos de géneros: las mujeres y personas no binarias, y por orientación sexual: personas LGTBQ+, en consideración a la necesaria visibilidad que deben tener en los análisis políticos sobre conflictos y paz y a su permanente presencia en los debates en torno a estos procesos.

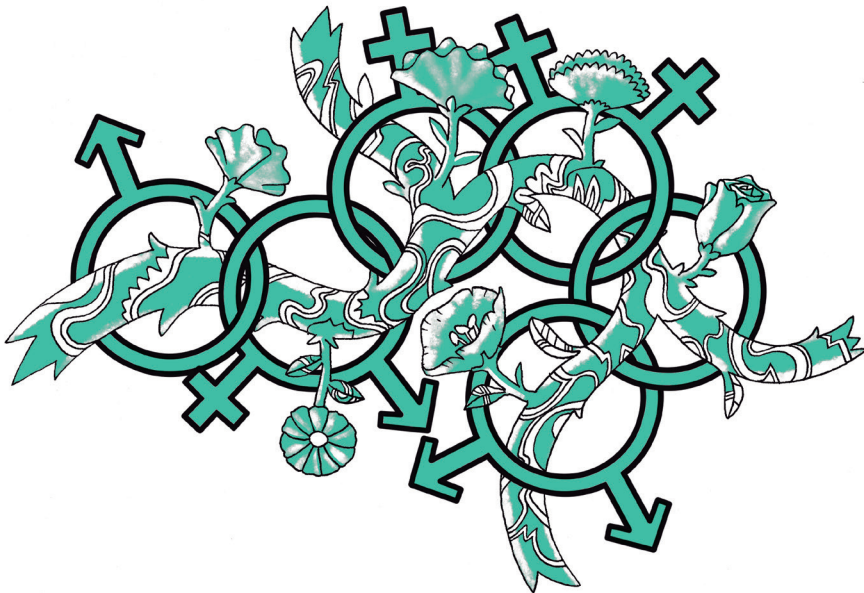
¹⁰ En este proceso con las organizaciones se ha generado una discusión sobre medios digitales y virtuales como parte de la estrategia de comunicación de Planeta Paz. Así, se ha cuestionado la validez del término “territorio digital”, teniendo en cuenta que las condiciones frente al conocimiento, acceso, y manejo de las tecnologías digitales en el país son tan desiguales y están dadas de tal forma que excluyen y dificultan el habitar estos entornos para las comunidades y organizaciones populares y aún más para aquellas situadas en zonas rurales dispersas. Actualmente Planeta Paz desarrolla un proceso de diálogos mensuales para la circulación de conocimientos y herramientas en temas de creación de contenido y comunicaciones digitales populares.

¹¹ Ver referencias: *Nosotras tejemos paz desde la cotidianidad. Conflicto y paz pensados desde el cuerpo, la experiencia y la práctica de mujeres populares* (Bogotá: Planeta Paz, diciembre de 2011), disponible en: <https://bibliotecaplanetapaz.org/handle/bpp/66>; Barrera, A. *¿Qué es y cómo vivimos el género? Apuntes y reflexiones desde las voces de lideresas y líderes populares de cinco regiones de Colombia*. (Bogotá: Planeta Paz, 2017), disponible en: <https://bibliotecaplanetapaz.org/handle/bpp/85> y *Cinco experiencias de referencia para la construcción del sentido de la paz territorial*, (Bogotá: CDPaz-Planeta Paz, FOS, 2017), disponible en: <https://bibliotecaplanetapaz.org/>



Con las perspectivas de géneros se propone:

- ❖ Enriquecer la caracterización de los conflictos teniendo en cuenta cómo sus dinámicas afectan/impactan o presentan oportunidades diferentes personas en su diversidad de género y sexualidad, racial, étnica, de edad y origen urbano/rural.
- ❖ Hacer visibles las diferencias en la participación, en la elaboración de agendas sociales y de construcción de paz y revisar si estos procesos potencian o inhiben habilidades particulares en su diversidad de género y sexualidad, étnica, de edad y origen urbano/rural.
- ❖ Facilitar la evaluación de las políticas públicas orientadas a atender las problemáticas específicas de las mujeres y personas LGBTIQ+ con relación a los conflictos abordados como prioritarios en el trabajo regional. Al mismo tiempo, identificar propuestas tendientes a formular nuevas políticas y a reformar o derogar las existentes.
- ❖ Identificar las diferencias en razón de los géneros, además de hacer visibles las relaciones de poder, discriminación, subordinación, así como las desventajas u oportunidades presentes en la interseccionalidad con otras categorías (edad, etnia, etc.).
- ❖ Contribuir en el diseño de estrategias y acciones específicas para los grupos humanos en desventaja, de manera que fortalezcan los procesos de transformación social en marcha y conduzcan a hacer de la equidad y la democracia una condición para la paz.



Desde la particularidad de las mujeres y la personas LGBTIQ se ha contribuido a redimensionar el quehacer de la política develando sus expresiones más cotidianas, ya que en su trabajo diario también tejen alternativas de paz, sin que ello desconozca que además cuentan con agendas concretas de incidencia política en temas de paz.

Desde el énfasis propuesto y construido a partir de distintas organizaciones de mujeres, mixtas y LGBTIQ ha arrojado unas primeras líneas de análisis, las cuales se ponen a consideración con el propósito de avanzar en el reconocimiento de las especificidades de su “ser mujer” e identidades divergentes frente a los conflictos y la paz. Estas líneas son: 1) la comprensión desde las organizaciones populares sobre las relaciones de género en el marco de la construcción de la paz, 2) las perspectivas de géneros en las escuelas en el Eje Cafetero y 3) los recientes aportes sobre los ecofeminismos o feminismos territoriales y su relación con el cuidado como mandato ético y político.

La estrategia de comunicaciones de Planeta Paz ha implementado las perspectivas de géneros y diversidad sexual en la publicación y difusión de contenido de su trabajo en aras de reconocer y visibilizar a las mujeres, personas no binarias y diversidades sexuales. Esto, a través de campañas de denuncia de organizaciones, grupos o personas que cometan actitudes discriminatorias y de violencias de géneros; diálogos y espacios de formación sobre los sistemas de cuidados, economía del cuidado y prácticas de autocuidado y ejercicios de corresponsabilidad de los hombres en el trabajo, los cuales incluyen reflexiones sobre nuevas masculinidades y uso no sexista del lenguaje.

Seguridad Ambiental Territorial

El Cuadro 1, con el que abre este capítulo sobre líneas de trabajo, presenta el hecho innegable de la multiplicidad de conflictos que abaten a los territorios. El conflicto como categoría analítica tiene asiento concreto en un espacio, un lugar, un paisaje y unos ecosistemas específicos y toca a personas, actores, culturas, poblados y ciudades también concretos; es decir, tiene materialidad en los territorios. Por estas razones hay al menos tres dimensiones en la relación territorio y construcción de paz que se han resaltado en el trabajo con organizaciones sociales: el cuerpo como primer territorio de paz, la política y el territorio, y la base ambiental para la paz que da lugar al concepto de “seguridad ambiental territorial”.

La primera dimensión ha sido desarrollada por las organizaciones de mujeres y LGBTIQ+ al aludir a la manera en que la exclusión, la discriminación, el no reconocimiento y la guerra dan lugar a la no asignación de derechos y al ejercicio de la violencia contra los cuerpos, los cuales se vuelven botín de la guerra. De allí que una exigencia en el cumplimiento de derechos apunta a que la construcción de la paz respete el cuerpo y dé lugar a la comprensión de este como primer territorio de paz.

La segunda dimensión que toca las relaciones entre la política y el territorio apunta a reconocer los grandes desequilibrios de representación que sostiene el régimen político colombiano con sus facetas de clientelismo, corrupción y centralización del poder, de las decisiones y de los recursos, los cuales dificultan la construcción de la paz.



La tercera dimensión es un resultado, podría decirse natural, del reconocimiento de cómo los conflictos territoriales están depredando ecosistemas, biomas o zonas de vida. Este reconocimiento está asociado a las dramáticas constataciones de las organizaciones sociales populares de todo el país sobre los conflictos derivados de la explotación a gran escala de los recursos ecosistémicos disponibles en los territorios. Como resultado presente y futuro de esta situación se encuentran los cientos de miles de huecos estériles dejados por la minería, el agotamiento de las aguas dulces y potables, los cambios en los usos del suelo y el desplazamiento forzado de pobladores, entre otras razones, por las presiones de actores legales e ilegales que buscan rentas en cada lugar de lo local para ofertar sus bonanzas en los mercados internacionales.

En un taller interno de Planeta Paz en el 2015, al plantearse estas inquietudes y su efecto sobre la paz, el Maestro Julio Carrizosa comentó, por ejemplo, el riesgo inminente para la puesta en práctica de la “reforma rural integral” definida en el punto 1 del Acuerdo Final, pues los suelos de tipo 1 de la región central del país están prácticamente agotados por su deterioro o porque han sido urbanizados y los suelos de tipo 2 son menos del diez por ciento del área de esta región.¹² ¿Cuál es entonces el alcance del desarrollo rural en suelos de tipo 3 a 8?, ¿no implica ello ampliar las nociones de trabajo productivo, de eficiencia y rentabilidad? Usualmente, concluía Carrizosa, la política –manejada por muy pocos– no piensa en estas variables en asocio con los ecosistemas.

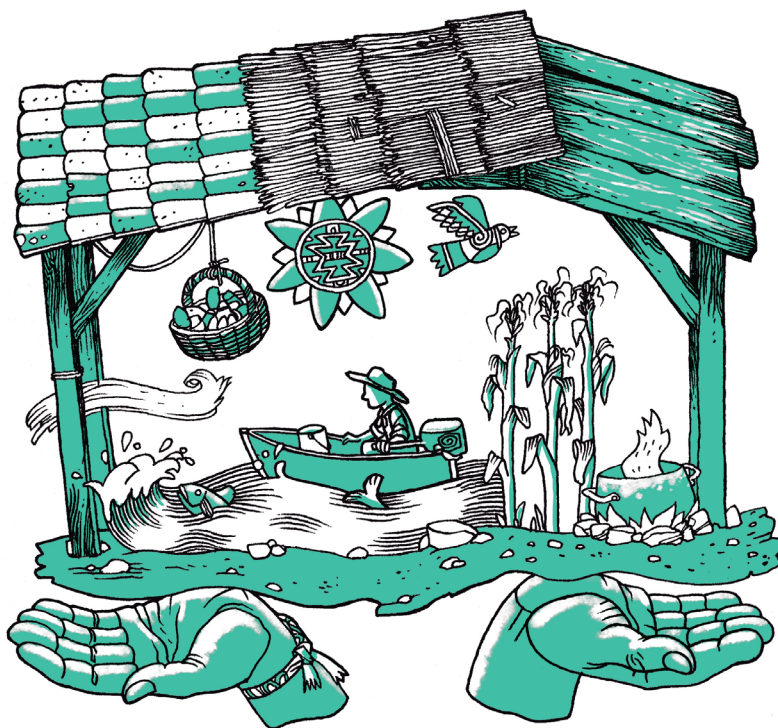
Ante estas constataciones, se acuñó la idea de la necesidad de una “base ambiental para la paz” y se le pidió al Maestro Gustavo Wilches que ayudara a dar un sustento argumentativo más sólido. Esto dio origen al documento *Base ambiental para la paz. La necesidad de hacerle gestión del riesgo al paz-conflicto*, en el que establece dos grandes criterios para construir una base ambiental para la paz: primero, refiere a la importancia de hacer la gestión del riesgo de paz-conflicto y del riesgo de pactar la paz a espaldas a la Tierra; segundo, define qué se entiende por base ambiental para la paz, cómo es que se impone una redefinición de las relaciones entre el campo y la ciudad y los lineamientos para afinar los procesos de educación, participación y decisión en torno a la gestión ambiental.¹³

La seguridad ambiental territorial demanda la *gestión del riesgo*, es decir, evitar que la vulnerabilidad y los fenómenos de la naturaleza con los cuales convivimos se conviertan en desastre. La conciencia sobre el desastre evitado es un indicador de desarrollo socioeconómico. La gestión ambiental y la gestión del riesgo tienen el mismo problema: son notorios cuando el desastre se expresa.

¹² Relatoría Taller local de Bogotá-Boyacá- Región Centro y Bogotá. Bogotá, 1 de agosto de 2015. Planeta Paz.

¹³ Wilches Chau, Gustavo. (2016) *Base ambiental para la paz. La necesidad de hacerle gestión del riesgo al paz-conflicto*. (Bogotá:Planeta Paz, Oxfam), disponible en: <https://www.planetapaz.org/biblioteca/nuestras-publicaciones/03-base-ambiental-pa-ra-la-paz-pdf/viewdocument/887>





Considerando lo anterior, puede afirmarse que la paz se hace también con las montañas y con los ríos, y que un proyecto sea legal con el Estado no quiere decir que lo sea con la naturaleza, concluye Wilches.

El resultado del matrimonio indisoluble entre dinámicas humanas y dinámicas de ecosistemas es un nuevo ser vivo: el territorio. En estos tiempos aciagos, dicen las comunidades, el territorio ha comenzado a hablar duro y a exigir ser reconocido como un actor y no como una cosa, no como un objeto o espacio delimitado por unas coordenadas en un mapa, sino realmente como un ser vivo que tiene sus dinámicas.



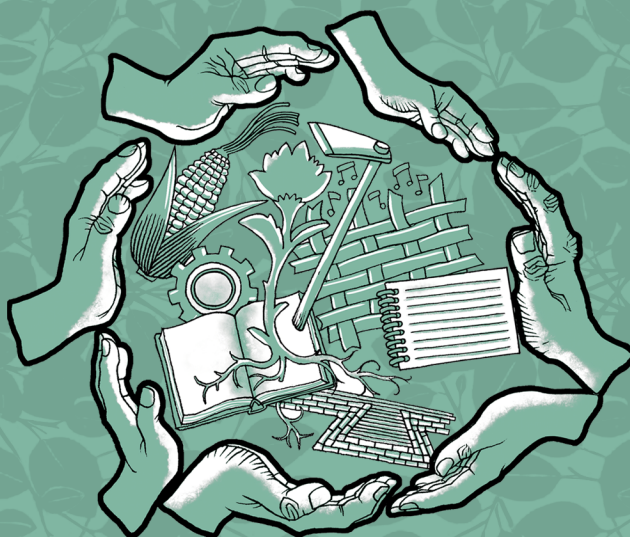


6. CONTINUANDO

Las reflexiones aquí propuestas serán profundizadas, ampliadas, complementadas y actualizadas en diálogos sostenidos con cada organización a nivel departamental, regional y, en algunos casos, nacional. Proponemos este breve estado del arte como una manera de propiciar y continuar con estos espacios de reflexión, hoy puestos en la sistematización de prácticas populares como un enfoque de pedagogía de los conflictos que genere nuevas estrategias de acción para la implementación, desarrollo de acuerdos y construcción de la paz.

El proceso de sistematización convoca inicialmente a organizaciones con las cuales Planeta Paz ha tenido relación, porque con ellas se construyeron temas y ejes que dan sentido a la construcción de la paz, como lo son: la educación para la transformación; la seguridad ambiental territorial; los derechos y el rol central de las mujeres y diversidades sexuales en perspectiva popular; el reconocimiento de actores y debates sobre géneros; las dinámicas de los conflictos territoriales; los contenidos y prácticas sobre los acuerdos en torno al conflicto armado y el trabajado conjunto en procesos de formación a partir de investigaciones y debates sobre cuestiones estructurales y coyunturales claves para la paz, ¡siempre pensando en la construcción de una paz sustentable!

Las reflexiones aquí propuestas serán profundizadas, ampliadas, complementadas y actualizadas en diálogos sostenidos con cada organización a nivel departamental, regional y, en algunos casos, nacional. Proponemos este breve estado del arte como una manera de propiciar y continuar con estos espacios de reflexión, hoy puestos en la sistematización de prácticas populares como un enfoque de pedagogía de los conflictos que genere nuevas estrategias de acción para la implementación, desarrollo de acuerdos y construcción de paz.



Noruega en Colombia
Real Embajada de Noruega en Bogotá

MISEREOR
IHR HILFSWERK



PLANETA PAZ
Sectores Sociales Populares
para la Paz en Colombia

Esta publicación es financiada por el convenio COL-20/0007 de la Embajada de Noruega en Bogotá y por el Proyecto 226-900-1523 ZG de Misereor, firmados con CDDAZ-Planeta Paz. El contenido es responsabilidad exclusiva de CDDAZ-Planeta Paz y bajo ninguna circunstancia debe considerarse que refleja la posición de la Embajada o de Misereor. ISBN 978-958-56166-7-7